

FECHA: 30/04/2018

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BANORTE
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	27/04/2018
<b>HORA</b>	09:20
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	98.22 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

**ACUERDOS**

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (LA "SOCIEDAD"), CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2018.

PRIMERO.- Se aprueba en todas sus partes el informe presentado por el Consejo de Administración cuyo contenido cumple con lo dispuesto por el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre las operaciones y actividades llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 2017, que contiene, entre otros puntos: (i) el balance general; (ii) el estado de resultados; (iii) el estado de cambios en el capital contable; y (iv) el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017. Se agrega al expediente de esta acta el informe del Consejo de Administración, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 dictaminados por el Auditor Externo y el Informe del Comisario de la Sociedad. Asimismo se aprueban todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y se ratifican los actos realizados por el Consejo de Administración y el Director General durante el mismo periodo.

SEGUNDO.- De los estados financieros de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, aparece que la empresa obtuvo utilidades en el ejercicio social del 2017 por la cantidad \$18,338,537,566.76 (dieciocho mil trescientos treinta y ocho millones quinientos treinta y siete mil quinientos sesenta y seis pesos 76/100 moneda nacional), los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

1.- La cantidad de \$1,833,853,756.68 (mil ochocientos treinta y tres millones ochocientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y seis pesos 68/100 moneda nacional), se aplicarán a la "Reserva Legal".

2.- La cantidad de \$16,504,683,810.08 (dieciséis mil quinientos cuatro millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos diez pesos 08/100 moneda nacional), se aplicarán a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

TERCERO.- Se aprueba la designación de cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, mismo que estará integrado por 15 miembros Propietarios y, en su caso, por sus respectivos Suplentes, designándose para tal efecto a las siguientes personas con los cargos que se indican para el ejercicio 2018, calificándose la independencia de los consejeros que tienen dicho carácter, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley de Instituciones de Crédito. Asimismo se aprueba la designación del Comisario Propietario de la Sociedad.

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 30/04/2018

### CONSEJEROS PROPIETARIOS

- 1 Don Carlos Hank González Propietario Presidente
- 2 Don Juan Antonio González Moreno Propietario
- 3 Don David Juan Villarreal Montemayor Propietario
- 4 Don José Marcos Ramírez Miguel Propietario
- 5 Don Everardo Elizondo Almaguer Propietario Independiente
- 6 Doña Carmen Patricia Armendáriz Guerra Propietario Independiente
- 7 Don Héctor Federico Reyes Retana y Dahl Propietario Independiente
- 8 Don Eduardo Livas Cantú Propietario Independiente
- 9 Don Alfredo Elías Ayub Propietario Independiente
- 10 Don Adrián Sada Cueva Propietario Independiente
- 11 Don Alejandro Burillo Azcárraga Propietario Independiente
- 12 Don José Antonio Chedraui Eguía Propietario Independiente
- 13 Don Alfonso de Angoitia Noriega Propietario Independiente
- 14 Doña Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila Propietario Independiente
- 15 Don Thomas Stanley Heather Rodríguez Propietario Independiente

### CONSEJEROS SUPLENTE

- 1 Doña Graciela González Moreno Suplente
- 2 Don Juan Antonio González Marcos Suplente
- 3 Don Carlos de la Isla Corry Suplente
- 4 Don Clemente Ismael Reyes Retana Valdés Suplente Independiente
- 5 Don Alberto Halabe Hamui Suplente Independiente
- 6 Don Manuel Aznar Nicolás Suplente Independiente
- 7 Don Roberto Kelleher Vales Suplente Independiente
- 8 Don Robert William Chandler Edwards Suplente Independiente
- 9 Don Isaac Becker Kabacnik Suplente Independiente
- 10 Don José María Garza Treviño Suplente Independiente
- 11 Don Javier Braun Burillo Suplente Independiente
- 12 Don Humberto Tafolla Núñez Suplente Independiente
- 13 Doña Guadalupe Phillips Margain Suplente Independiente
- 14 Don Eduardo Alejandro Francisco García Villegas Suplente Independiente
- 15 Don Ricardo Maldonado Yáñez Suplente Independiente

### COMISARIO

- 1 Don Fernando Noguera Conde Comisario Propietario

CUARTO.- Se designa al Lic. Héctor Ávila Flores como Secretario del Consejo de Administración, quien no formará parte del Consejo de Administración.

QUINTO.- Con fundamento en el Artículo Trigésimo Octavo de los estatutos sociales de la Sociedad, se exime de la obligación de caucionar el desempeño de sus funciones a los Consejeros y Comisarios de la Sociedad.

SEXTO.- Se determinan como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y Suplentes, en su caso, así como a los Comisarios de la Sociedad, por cada sesión a la que asistan, una cantidad neta de impuestos equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro, denominadas comúnmente como "centenarios", al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

SÉPTIMO.- Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.